

# **MAPFRE crea un Servicio de Estudios y nombra a Manuel Aguilera su Director General**

**Ha sido presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México los últimos 17 años**

El nuevo Servicio de Estudios nace con vocación de convertirse en un referente en los debates públicos sobre Seguros y Previsión Social, Macroeconomía y Finanzas, y Regulación

El Consejo de Administración de MAPFRE ha aprobado la creación de un nuevo Servicio de Estudios de MAPFRE, a cuyo frente estará Manuel Aguilera Verduzco, quien ha sido, desde 1998 y hasta agosto de este año, presidente de la Comisión de Seguros y Fianzas de México.

El Servicio de Estudios aspira a participar de manera activa en los debates públicos sobre asuntos como la previsión social complementaria, el papel del seguro como elemento distribuidor de riesgos en la sociedad, la evolución de las economías en las que opera, las grandes tendencias de las variables monetarias y financieras o el impacto de la regulación en el ámbito asegurador y financiero.

Aguilera es un economista de reconocido prestigio internacional, formado en el Instituto Nacional de Administración Pública de México, y que ha sido también presidente del Comité de Seguros y Pensiones Privadas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y presidente de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).

En concreto, el Servicio de Estudios de MAPFRE, que dependerá orgánicamente del vicepresidente primero, Esteban Tejera, concentrará sus trabajos en tres grandes áreas:

1) Estudios y Análisis: Tendrá como principal objetivo incidir y contribuir en los grandes debates relativos al campo del seguro y la previsión social complementaria.

2) Macroeconomía y Finanzas: Apoyará a la compañía con el análisis de las principales variables macroeconómicas y financieras de los países en los que opera. El objetivo es convertirse en un agente impulsor del debate económico general, con voluntad de incidir y opinar sobre los principales asuntos y retos de las distintas políticas económicas.

3) Regulación: Tendrá como objetivos conocer y opinar sobre las grandes tendencias regulatorias.

**Datos de contacto:**

MAPFRE

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Seguros](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>